



COORDINADORA NACIONAL MULTISECTORIAL EN SALUD
D.S. 007-2004-SA / R.M. N° 218-2006-MINSA

Acta No. 010-2012
SECRETARÍA EJECUTIVA
Sesión Ordinaria
17 de Agosto del 2012

N°	Miembros de la Secretaría Ejecutiva	Presente	Ausente
1	Ada Pastor, Presidente de la SE		X
2	Takaky Robles, Titular de Poblaciones Vulnerables	X	
3	Sonia Parodi, Titular de las Personas viviendo con VIH	X	
4	Rosario Aliaga, Alternativa de ESN PyC ITS/VIH/SIDA MINSA	X	
5	Valentina Alarcón, Titular de ESN PyC TB MINSA		X
6	Eduardo Ccora, Titular de Personas Afectadas TB	X	
7	Elia Luna, Titular del MIMDES		X
8	Gilbert Oyarce, Titular del MINEDU		X
9	Teresa Ayala, Titular de las ONG de VIH	X	
10	Sandra Flores, Titular Iglesia Católica		X

Otros participantes:

Dr. David Chavarri Venegas Estrategia Sanitaria Nacional de TBC.
Sr. Carlos Huamanchumo Representante de PVVS
Sr. George Liendo Invitado como representante del Dr. Javier Salvatierra

Dr. Henry Zorrilla Coordinador Técnico RP INPPARES
Lic. Mercedes Morales Equipo Técnico RP INPPARES
Sr. José Luis Castro Ch. Equipo Técnico RP INPPARES
Dr. José Pajuelo Cuba Unidad de Gestión CONAMUSA
Lic. Lisset Quispe Sarria Unidad de Gestión CONAMUSA
Lic. William Obando V. Unidad de Gestión CONAMUSA

Se dio inicio a la sesión de Secretaría Ejecutiva siendo las 3:30 p.m. en la "Sala del Fondo Mundial" de CARE Perú.

Antes de iniciar el Desarrollo del primer Tema de Agenda, el Dr. José Pajuelo señala que por correo electrónico, ha presentado un resumen a los miembros de la Secretaría Ejecutiva sobre tres puntos de Informe; de tal modo que la reunión se desarrolle de una manera más ejecutiva. Los puntos de Informe son:

1.- Solicitud del congresista Falconí Picardo sobre intervenciones en TB implementadas con apoyo del Fondo Mundial.

El Dr. José Pajuelo informa que la Unidad de Gestión recibió una carta del congresista Marcos Falconí Picardo, representante por la región Arequipa, solicitando un informe sobre la gestión y resultados en Tuberculosis en los últimos tres años sobre la base de cinco preguntas que contenía la carta.



COORDINADORA NACIONAL MULTISECTORIAL EN SALUD
D.S. 007-2004-SA / R.M. N° 218-2006-MINSA

Para dar respuesta al congresista Falcón realizó las coordinaciones con los tres RP y preparó el informe, el mismo que puso a consideración del equipo de la Dra. Alarcón, de la Dra. Ada Pastor Directora DGSP y de la Dra. Paulina Giusti, Jefa de Gabinete de asesores de la Alta Dirección MINSA así como a los miembros de la Secretaría Ejecutiva. Posteriormente recibió sugerencias que incorporó en el informe.

2.- Sobre Estrategia Nacional TB.

Primero, el Dr. José Pajuelo informa que la **Visita del Comité Luz Verde (OMS)** se realizaría la cuarta semana de septiembre para realizar una revisión de logros y dificultades que el país enfrenta en la respuesta a la Tuberculosis. En la actual gestión estamos viendo acciones que mejoran significativamente el desempeño del programa y que le están dando integralidad, los mismos que han sido y continúan siendo apoyados por los programa FM de rondas 5 (ya concluyó) y ronda 8 en fase 2 a partir de este año. La Oficina del Inspector General del FM recomendó apoyar al país en la implementación de las recomendaciones que el CLV y el país convengan, a través de asistencia técnica vía PARSALUD y con el alineamiento de las intervenciones de los programas del FM. Se está coordinando ello con la Dra. Alarcón (ESN TB) y el Lic. Chuquimia (PARSALUD).

Segundo: El Dr. José Pajuelo señala que en las últimas semanas la ESN TB y PARSALUD vienen organizando conjuntamente con los más experimentados expertos nacionales en cirugía torácica (de los principales hospitales / CENEX) lo que corresponde a la atención quirúrgica de las personas afectadas por la forma MDR de la TB. Con relación a las oportunidades, hay la posibilidad de aprovechar recursos del PPR TB/VIH destinados precisamente a la atención de ese tipo de casos pero requiere un diagnóstico preciso de necesidades y la formulación del perfil de los proyectos de inversión para adecuación de infraestructura y equipamiento de centros quirúrgicos en los Hospitales / CENEX Hipólito Unanue, Cayetano Heredia y María Auxiliadora. Hay la mayor predisposición de los médicos jefe de cirugía torácica de tales establecimientos y los recursos están disponibles en la medida que se pueda contar con los perfiles de proyecto. Epidemiológicamente la mayor parte de casos que requerirían esta cirugía y recuperación se hallan en Lima y Callao.

Acuerdo 001-010-2012-SE-CONAMUSA

- La SE resuelve que se solicite al Fondo Mundial destinar recursos de recuperación de IGV de PARSALUD para contratar dos expertos, uno en infraestructura y otro en equipamiento para elaborar tres perfiles de proyecto para que el país cuente con tres centros quirúrgicos y salas de recuperación especializados en la atención quirúrgica de personas afectadas por TB MDR en tres hospitales de Lima

3.- Visita de la Gerencia de Portafolio del Fondo Mundial

El Dr. José Pajuelo informa que en la semana del 06 al 10 de Agosto recibimos un mensaje electrónico de parte de la Sra. Noemie Restrepo, Gerente de portafolio de FM para Perú anunciando su visita acompañada de la especialista en programas Srta. Nuria Diez entre el 17 y el 20 de septiembre. Han propuesto una agenda de reuniones sobre la cual ya inició coordinaciones con los RP, las estrategias y las autoridades del MINSA. Está pendiente hacerlo con las agencias de cooperación, lo cual realizará en el transcurso de la semana.



COORDINADORA NACIONAL MULTISECTORIAL EN SALUD
D.S. 007-2004-SA / R.M. Nº 218-2006-MINSA

Hay un momento particularmente especial que es el relacionado a la solicitud del FM para participar en una sesión de asamblea de CONAMUSA el jueves 19 por la mañana entre las 9 am y las 11:30 am. para desarrollar tres puntos de agenda a) presentación de los avances y áreas de revisión de los proyectos, b) presentación por parte de ellas sobre los recientes cambios en el FM y c) presentarán el proyecto RedTraSex .

Punto 1.- Informe Sobre Representación de Poblaciones Vulnerables.

El Dr. José Pajuelo hace un Recordatorio a los miembros de la Secretaría Ejecutiva señalando que la Srta Takaky Robles es la representante titular de las Poblaciones Vulnerables desde el 04 de Julio del 2012 debido a un acuerdo de "Rotación" entre los representantes de las Poblaciones Vulnerables.

Luego manifiesta que la Unidad de Gestión hace tres semanas aproximadamente ha recibido una carta remitida por la Srta. Gabriela Mariño a nombre de las Comunidades Trans del Perú en la cual expresan su malestar con la representación de la Srta. Taky Robles ante CONAMUSA y hace llegar una acta en la cual refiere que la comunidad Trans del Perú se ha reunido el 12 de Julio del 2012 y luego de Evaluar el Informe de la Representante ante CONAMUSA, consideraron que éste no era satisfactorio y decidieron elegir nueva representante, siendo elegida por Unanimidad la Srta. Gabriela Mariño Llamoya y en dicho contexto, solicitan a la CONAMUSA reconocer el cambio de representante.

Asimismo el Dr. José Pajuelo señala que la Unidad de Gestión ha formulado observaciones a la carta remitida por la Srta. Gabriela Mariño en concordancia con el reglamento de la CONAMUSA. Sin embargo hasta el momento la Srta. Gabriela Mariño aún no brinda respuesta a las observaciones formuladas.

El Dr. José Pajuelo señala que ha realizado la invitación a la Srta. Gabriela Mariño para que informe a la Secretaría Ejecutiva de manera detallada el contexto en el cual se ha realizado la Evaluación y Elección de la "Nueva Representantes de la comunidad Trans", no obstante manifiesta que la Srta. Gabriela Mariño ha llegado acompañada por el Dr. Julio Gilvonio y por la Sra. Angela Villon Bustamante (Representantes de las Poblaciones de Trabajadoras Sexuales).

La Srta. Taky Robles, sugiere que para abordar la temática referida a la Representación de la Comunidad Trans ante CONAMUSA, sólo participen miembros de dicha comunidad.

Acuerdo 002-010-2012-SE-CONAMUSA

- La Secretaría Ejecutiva de CONAMUSA considera que en la sesión sólo debe participar la Srta. Gabriela Mariño como miembro de la Comunidad de Mujeres



COORDINADORA NACIONAL MULTISECTORIAL EN SALUD
D.S. 007-2004-SA / R.M. Nº 218-2006-MINSA

Trans, dado que la comunicación a CONAMUSA ha sido de parte de un sector de dicha comunidad y sobre lo cual, se considera preferible evitar la participación de miembros de otras comunidades

Se procede a comunicar a las personas que aguardan el acuerdo ante referido. Al arribo de la Srta. Mariño, el Dr. Pajuelo la invita a expresar su posición.

La Srta. Gabriela Mariño señala que las comunidades Trans han revisado el informe de la Srta. Taky Robles y no lo consideran satisfactorio por ser un informe que sólo se aboca a informar a las comunidades de Lima y no considera a las regiones.

Expresa que la comunidad Trans no se siente representada por la Srta. Taky Robles y solicitan que se le de una semana para realizar la elección de representante Trans (por medio virtual) acorde al Reglamento de la CONAMUSA.

El Dr. José Pajuelo manifiesta que el cambio de representante Trans a solicitud de sus bases es legítimo y está contemplado en el Reglamento de la CONAMUSA, en el cual se señala que el cambio se debe realizar en un proceso de elección igual al anterior, por lo cual pregunta a la Srta. Mariño si las comunidades Trans estarían dispuestas a realizar el proceso de elección según lo especificado en el reglamento de la CONAMUSA.

La Srta. Mariño, señala que está totalmente de acuerdo en realizar dicho proceso a través de un medio virtual, tal como fue el proceso anterior.

El Sr. George Liendo señala que la preocupación no es por el tiempo, sino por el debido proceso.

La Sra. Teresa Ayala, sugiere que la comunidad Trans pueda realizar sus procesos acordes al Reglamento de la CONAMUSA que establecen que se realice siguiendo los mismos procedimientos con que fueron elegidos los representantes de población vulnerable.

El Dr. José Pajuelo, manifiesta que el informe de la Srta. Gabriela Mariño señala que la Mayoría de las Representantes Trans No reconocen a la Srta. Robles como representante Trans, en tal sentido, la preocupación es por la legitimidad de su representatividad.

Por otro lado señala que según la acreditación de las Poblaciones Vulnerables, la participación de la Srta. Taky Robles era de alterna hasta junio del presente año, razón por la cual se le consideró como invitada en algunas sesiones CONAMUSA y se le designó representante en algunas comisiones. Manifiesta esto para señalar que de acuerdo al reglamento CONAMUSA, no se considera criterio de incumplimiento la no asistencia a sesiones de conamusa, la participación de la representante alterna si no sólo del representante titular. Sin embargo; las propias comunidades pueden establecer sus propios criterios de evaluación de acuerdo a los compromisos que hayan establecido internamente.



COORDINADORA NACIONAL MULTISECTORIAL EN SALUD
D.S. 007-2004-SA / R.M. N° 218-2006-MINSA

La Sra. Taky Robles manifiesta que está en total acuerdo en que se realice el proceso de renovación de cuadros o elección de Nueva Representante Trans ante CONAMUSA, respetando el debido proceso.

La Sra. Sonia Parodi señala que los representantes de las organizaciones deberían ser avaladas por organizaciones regionales como las COREMUSA por ejemplo.

El Sr. George Liendo, sugiere que desde la CONAMUSA se pueda apoyar el fortalecimiento de las poblaciones vulnerables para que las comunidades tengan asistencia técnica para llevar los procesos en concordancia con el Reglamento de CONAMUSA.

El Dr. José Pajuelo, señala que Ronda X tiene disponibilidad de recursos económicos para apoyar el fortalecimiento de los procesos de elección de representantes en las 08 regiones de intervención.

La Srta. Taky sugiere que dentro del Plan Operativo de la CONAMUSA se consignent recursos para apoyar el proceso de Elecciones de las Poblaciones Vulnerables (Considerando MOF, ROF, Proceso de Elección, entre otros).

El Dr. Pajuelo, reitera que esos recursos están disponibles en el Programa de Ronda 10 y pone a consideración comunicar al sector representado por la Srta. Robles de la posibilidad de asistencia técnica y apoyo por parte de la UG CONAMUSA y/o el RP de Ronda 10.

Acuerdo 003-010-2012-SE-CONAMUSA

- Comunicar a la Comunidad Trans que la Secretaría Ejecutiva de CONAMUSA considera derecho legítimo de lideresas y organizaciones trans desarrollar un proceso de evaluación y elección de su representante, siguiendo las consideraciones reglamentarias que se derivan del Estatuto, Reglamento y Política de Prevención de Conflicto de Intereses de la CONAMUSA.

Acuerdo 004-010-2012-SE-CONAMUSA

- La Secretaría Técnica enviará vía correo electrónico el Estatuto, Reglamento y Política de Prevención de Conflicto de Intereses de la CONAMUSA a la Srta. Gabriela Mariño.

Acuerdo 005-010-2012-SE-CONAMUSA

- La Unidad Técnica enviará carta a la Srta. Gabriela Mariño precisando:
 - a) Que No existe un plazo específico para el proceso de evaluación de la representante Trans y ratificación o elección de nueva representante.
 - b) Que la CONAMUSA pone a disposición de las organizaciones Trans la asistencia técnica y apoyo documentario necesarios desde las instancias orgánicas de conducción (Asamblea y Secretaría Ejecutiva) y la Unidad



COORDINADORA NACIONAL MULTISECTORIAL EN SALUD
D.S. 007-2004-SA / R.M. N° 218-2006-MINSA

de Gestión, para que el proceso que inicien se lleven acordes al estatuto, reglamentos y Política de Prevención de Conflicto de Intereses de CONAMUSA

- c) Que la CONAMUSA expresa de manera reiterativa su total respeto a la independencia y autonomía de opinión y acción de las organizaciones Trans así como de todos los demás sectores representados y participantes en la CONAMUSA.

Acuerdo 006-010-2012-SE-CONAMUSA

- Se le solicitará al RP de Ronda X que en el marco del fortalecimiento de las OBC, apoyen la articulación de las Organizaciones de Base Comunitaria en las regiones donde intervienen.

Acuerdo 007-010-2012-SE-CONAMUSA

- Se conformará un comité Ad Hoc en la CONAMUSA para el acompañamiento del proceso de elección de las comunidades Trans, sin interferir en dicho proceso, en cuanto cumplan con los procedimientos establecidos para la decisión sobre una nueva elección.

Acuerdo 008-010-2012-SE-CONAMUSA

- La Sra. Taky Robles enviará un documento a la S.E. considerando el proceso que se debe tener en consideración para elegir a las comunidades Trans.

Punto 2.- Informe sobre retroalimentación de Ronda X /Aprobación del CEIC.

El Dr. Henry Zorrilla, señala que el principal objetivo de la retroalimentación de Ronda X fué evaluar el avance realizado en el primer semestre y el segundo objetivo fué realizar el reconocimiento de las dificultades y también presentar las herramientas de monitoreo. El taller tuvo una duración de tres días.

El Sr. José Luis Castro menciona las conclusiones de la reunión de Retroalimentación:

- Es necesaria una comunicación constante y fluida con los representantes de las OBC.
- Realizar un acompañamiento a los líderes y lideresas para la incidencia política que se viene realizando en las regiones de intervención.
- Compromiso de las contrapartes nacionales y regionales para la implementación de las actividades en las regiones.



COORDINADORA NACIONAL MULTISECTORIAL EN SALUD
D.S. 007-2004-SA / R.M. N° 218-2006-MINSA

El Dr. Zorrilla menciona que la macro región Selva ha empezado casi en la quincena de Mayo y Costa ha firmado contrato el 16 de Abril iniciando actividades a fines de ese mes.

En el marco de desempeño, hubo un indicador que no se pudo cumplir, referido a Capacitación a Líderes Gays y lideresas Trans (Taller de Azpitia), lo cual fue motivado por conflictos propios de las comunidades.

El Sr. George Liendo pregunta si se ha considerado realizar una evaluación de la participación de las comunidades.

El Dr. Zorrilla menciona que la participación de las comunidades está acorde al rol que le corresponde en este proyecto, un rol de incidencia política y considera que el aspecto favorable es el interés que hay en el proyecto, lo cual se puede canalizar de la manera más apropiada posible.

El RP INPPARES ha sugerido a los SR que desarrollen nuevas formas de comunicación con las comunidades de tal manera que la comunicación sea más fluida y tenga mayor radio de cobertura. Considera que los problemas o conflictos disminuirían con una "Real representatividad" y señala que desde el RP de Ronda X pueden apoyar a fortalecer dicha representatividad basándose en las OBC, de lo contrario habrá discursos de distintas personas que no tienen representación.

Solicita a la CONAMUSA realizar un trabajo colaborativo para buscar una adecuada representatividad y señala que esta Ronda tiene un componente político bastante fuerte.

La Sra. Sonia Parodi menciona que en una SE se acordó que el RP realizaría una Evaluación de los Monitores Macro Regionales a los 03 meses, en virtud de dicho acuerdo pregunta si se realizó esta evaluación.

El Dr. Henry Zorrilla, señala que en Julio se ha realizado la Evaluación y en las próximas semanas se estará compartiendo el informe con CONAMUSA.

La Srta. Taky Robles manifiesta su preocupación porque los Monitores Macro regionales han solicitado movilidad en los talleres aún cuando forman parte del equipo de Ronda X y no les debería corresponder si no ser cubiertos por los gastos del RP o SR.

El Sr. José Luis Castro señala que al monitor macro regional se le ha asignado movilidad para que traslade a los facilitadores.

El Dr. Zorrilla señala que en el Taller de Azpitia hubieron incomodidades de algunas participantes por el tema de los viáticos, ya que a las Ica sólo se le iba a reconocer pasajes y no viáticos por estar cerca. Así mismo señala que los aprendizajes se consideran en el Plan de capacitación en la Segunda Ronda.

El Dr. José Pajuelo pregunta por la percepción que tiene el RP sobre el desempeño de la Srta. Belissa Andía en las tareas de coordinación con representantes de la

Eduardo



COORDINADORA NACIONAL MULTISECTORIAL EN SALUD
D.S. 007-2004-SA / R.M. N° 218-2006-MINSA

comunidad de mujeres trans y solicita al Dr. Henry Zorrilla que brinde una opinión al respecto, así como en el caso análogo con SR Selva.

El Dr. Zorrilla, señala que la Srta. Belissa, antes de participar en el RP INPPARES ha participado fundamentalmente en actividades no muy vinculadas a los espacios comunitarios, razón por la cual hay una desarticulación y no cumple su rol de la manera esperada. Además menciona que han solicitado al SR costa que pueda realizar un refuerzo.

El Sr. George Liendo señala que la diferencia entre Gay y Trans es que los gays tienen mayores recursos que las Trans, por tal razón las trans tienen mayores expectativas laborales que los Gays

La Srta. Taky Robles, señala que las poblaciones Trans tienen una realidad diferente a las poblaciones Gay por tal razón las Trans se regresaron del Taller de Azpitia antes de que termine el taller debido que no había presupuesto para reconocerles viáticos como en otras rondas.

La Sra. Sonia Parodi, manifiesta que desde el "principio" se hubiese especificado los beneficios que se les iba a brindar a los participantes del Taller de tal manera que no se generen falsas expectativas y sugiere que los representantes del RP deberían estar presentes en todo momento durante el taller.

Dr. Zorrilla señala que los problemas no son propios de la Ronda X, siempre ha habido problemas; sólo que ahora se visibilizan porque hay intereses de algunas personas en evidenciarlas. El RP está tratando que estar presente en la mayor cantidad de Talleres posibles.

El Dr. Zorrilla señala que una de las conclusiones es que se reconozca a la comunidad como contraparte de la Ronda X (los beneficiarios serían los miembros de la comunidad en general y las organizaciones de poblaciones vulnerables serían las contrapartes) en aras de la Institucionalidad de la representatividad GTB

Punto 3.- Avances en la Formulación del PEM VIH 2012-2016.

La Lic. Rosario Aliaga señala que en los dos últimos días se han realizados talleres, el primer día con las distintas áreas del MINSA y el segundo día con representantes de 07 Ministerios.

Así mismo señala que la primera semana de Septiembre se estarán realizando los Talleres Macro regionales según el siguiente Cronograma.

06 de Septiembre	Región Lambayeque	Macro Región Norte
10 de Septiembre	Región Loreto	Macro Región Oriente
13 de Septiembre	Arequipa	Macro Región Sur
17 de Septiembre	Junín.	Macro Región Centro.



COORDINADORA NACIONAL MULTISECTORIAL EN SALUD
D.S. 007-2004-SA / R.M. N° 218-2006-MINSA

Señala que se ha considerado presupuesto para el traslado de 01 representante de la SE de CONAMUSA y solicita que la convocatoria se pueda fortalecer desde la CONAMUSA.

Manifiesta que se aprovecharán los días del Taller de Evaluación Nacional de la Estrategia Sanitaria de ITS VIH SIDA (a realizarse en Ica del 21 al 23 de Agosto) para Avanzar con el proceso de formulación del PEM VIH 2012-2016 y recoger los aportes de las regiones a través de los y las coordinadoras de las ESR ITS VIH SIDA. Por tal razón viajarán los consultores para facilitar la reunión.

A finales de Septiembre se presentará el Informe final del PEM en función del periodo de ejecución del FM.

Señala que el Econ. Carlos Meza se hará cargo del Costeo económico para la Implementación del PEM.

Solicita que la SE de la CONAMUSA envíe formalmente el Avance del documento PEM a los demás ministerios.

Rosario, menciona que hace un mes aprox. se ha reunido con el Dr. Oswaldo Molina (SEACE) quien sugería que se realice la reunión con los viceministros en la segunda reunión de los viceministros ya que hasta el momento no se reúnen desde que el Presidente Humala asumió la presidencia.

Acuerdo 009-010-2012-SE-CONAMUSA

- El Dr. José Pajuelo hará propuesta vía correo electrónico para que se designen representantes de la CONAMUSA para que participen en los talleres Macroregionales.

Punto 6.- Informe sobre falta de infraestructura para Programa TARGA en Ica.

La Sra. Sonia Parodi menciona que persisten los problemas en la región Ica referidos a la inadecuada infraestructura del programa TARGA.

Rosario Aliaga señala que en Ica, durante la Evaluación de ESN VIH se sostendrá una reunión con los funcionarios para revisar el tema propuesto por la Sra. Sonia Parodi.

Con respecto a la región Junín, la Sra. Sonia Parodi señala que en el Hospital Daniel Alcides Carrión se ha reportado una mala práctica de salud con una Srta. Trans exponiendo su vida seriamente.

El Sr. George Liendo señala que en PROMSEX hay abogados, los cuales están a disposición de la CONAMUSA para proponer casos emblemáticos.

El Dr. José Pajuelo señala que tanto en Tumbes como en Ica se puede abordar el tema con la Gerencia de Desarrollo Social.

Con respecto a Junín se sugiere que se ponga en conocimiento a la Defensoría del Pueblo y del Usuario sobre la situación del Hospital de Junín.

Elvira



COORDINADORA NACIONAL MULTISECTORIAL EN SALUD
D.S. 007-2004-SA / R.M. N° 218-2006-MINSA

Acuerdo 010-010-2012-SE-CONAMUSA

- La unidad de Gestión de CONAMUSA realizará las coordinaciones con la Gerencia de Desarrollo Social para sostener reunión con la Dra. Leslie Felices y abordar la problemática referida a la Inadecuada Infraestructura del TARGA en Ica.

Siendo las 6:15 p.m. se culminó la reunión.

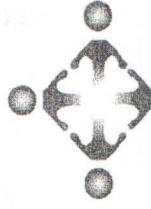
[Handwritten signature]
10286540
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Rep. de PVUS

[Handwritten signature]
Rep. P. V.

[Handwritten signature]

LISTA DE ASISTENCIA



CONAMUSA
COORDINADORA NACIONAL
MULTISECTORIAL EN SALUD

Reunión: SECRETARÍA EJECUTIVA DE CONAMUSA.
 Fecha : 17 - 08 - 12
 Lugar : SALA DE REUNIONES DEL FONDO MUNICIPAL - CARE PERU.

No.	Nombres y Apellidos	Sector	Correo Electrónico	Teléfono	Firma
1	WILLIAM O'BANNO VALDIVIEGO	CONAMUSA	WOBANNO@MINSA.GOB.PE	315.1600	
2	JOSÉ PIJUELO COBA	CONAMUSA	jpjuelo@minsa.gob.pe	315 6600	
3	Sonia Parodi Arín	PUS	spa0605@hotmail.com	999894999	
4	Celos Huamanchuro U.	PUS	Carlaur16@Samsi.ca	98688557	
5	Eduardo Cora Timoteo	PAT	angelcora.timoteo@yahoo.es		
8	Rosario Alicia S.	EMN7SS	ralicija@minsa.gob.pe	3156600	
9	Teres Ayala de Rojas	ONG'S	TEHYAYAKAMR@Yahoo.com	999453324	
11	TAKAKI ROBLES GARRO	Poblaciones Vulnerables	TAYALA@aidforaid.org	9999 5776946	
12	David Chavoni Venegas	EMNCT - MINSA	Takinoblen@yahoo.es	994455717	
13	Jose Luis Castro CH	INPPARES	dochavoni@hotmail.com	994630597	
14	Mercedes Morales	INPPARES - Comité	registroeinparesdecim.mond.org.		
15	Henry Zúñiga Satod.	INPPARES	mmoral@inpparesdecim.mond.org	988030121	